

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

Premios de la UGR a la creación artística: Resolución definitiva

21/11/2022

De acuerdo con las bases de la convocatoria de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes de Grado y Posgrado 2022, convocada por Resolución de 25 de abril de 2022 del vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, cuyo extracto fue publicado en BOJA nº 80 de 28 de abril de 2022, tras la publicación de la resolución provisional con



fecha 9 de noviembre de 2022 a la vista del informe de cada una de las comisiones constituidas para resolver las diferentes modalidades, y una vez finalizado el plazo de alegaciones, no habiéndose recibido ninguna, con fecha 21 de noviembre de 2022, este Vicerrectorado publica la Resolución definitiva de la convocatoria de los Premios de la Universidad de Granada a la creación artística para estudiantes de Grado y Posgrado 2022.

 Resolución definitiva Premios UGR 2022. En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").